



ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado mediante Decreto de Alcaldía nº 2020-0235, de 25 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del uso privativo del bien de dominio público **QUIOSCO DEL PARQUE PÚBLICO "JULIO CARO BAROJA"** situado en el recinto del Parque Julio Caro Baroja, sito en la avenida de Andalucía de Alosno, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de Alosno
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adjudicación de uso privativo del bien inmueble de dominio público denominado **QUIOSCO PARQUE PÚBLICO "JULIO CARO BAROJA"**, para su explotación apertura y explotación comercial de Kiosco-bar para el servicio de los usuarios del parque público Julio Caro Baroja.

- b) Lugar: Alosno (Huelva)
- c) Duración el Contrato: La concesión tendrá una duración de (4) cuatro años

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: normal
- b) Procedimiento: Abierto

4. Importe del contrato. El canon mínimo anual se fija en la cantidad de 840 euros, que podrá ser mejorado al alza.

5. Garantía provisional: 533,9 €.

6. Documentación y presentación de ofertas:

- Documentación: la especificada en la Cláusula DECIMOTERCERA del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alosno (Servicio de Atención Ciudadana), sito en C/ Constitución, 2, dentro del **plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.**

7. Apertura de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: se publicará en el Perfil del Contratante, la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios determinando el día fijado para la apertura, no





siendo superior a 20 días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de las ofertas: las establecidas en la Cláusula DECIMOCTAVA del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:
<http://www.alosno.es/es/ayuntamiento/perfil-del-contratante/>

En Alosno a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo., Juan Capela Torrecusa
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

